

## Consideraciones teóricas para el proceso de apreciación de la obra de arte

*Some theoretical considerations of the process of appreciation of the work of art*

*Dr. C. Enrique Alfonso Rizo-Chig, erizo@uo.edu.cu, <https://orcid.org/0000-0003-3511-5484>;*

*MSc. Inés Bárbara-Verdecía, <https://orcid.org/0000-0002-6076-6847>;*

*Lic. Enrique Manuel Rizo-Barrera, erizo96@nauta.com,*

*<https://orcid.org/0000-0002-8754-1912>;*

*MSc. José Enrique Ricardo-Lazo, ricardojose852@gmail.com,*

*<https://orcid.org/0000-0001-7851-3103>*

*Universidad de Oriente, Cuba*

### Resumen

En este artículo se aborda los principales referentes teóricos que permiten la fundamentación del proceso de apreciación artística en la formación permanente. Para su análisis se realiza una breve caracterización histórica, que evidencia el contenido del arte y su apreciación lastrado por un marcado valor técnico e intelectualista, permeado de formalismo y pragmatismo; pues todo análisis del que hacer del arte y su apreciación con fines educativo se realiza desde términos morfológicos acompañado de un descuido secuencial y falta de sistematización. Esta situación era el reflejo por un lado de la fragmentación de la disciplina y por el otro de un excesivo tecnicismo, no siempre acompañada de acciones formativas en respuesta a los necesarios cambios y no se revela suficientemente el rol en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus consecuentes implicaciones teórico práctica, con el adecuado tratamiento metodológico de cada una de las acciones de las habilidades estéticos-artísticos, que expresen una visión integradora.

**Palabras clave:** apreciación artística, formación permanente, arte cubano.

### Abstract

This article addresses the main theoretical references that allow the foundation of the process of artistic appreciation in lifelong learning. For its analysis, a brief historical characterization is made, which shows the content of art and its appreciation weighed down by a marked technical and intellectual value, permeated by formalism and pragmatism; because all analysis of what to do with art and its appreciation for educational purposes is carried out from morphological terms accompanied by a sequential neglect and lack of systematization. This situation was a reflection, on the one hand, of the fragmentation of the discipline and, on the other, of an excessive technicality, not always accompanied by training actions in response to the necessary changes and the role in the teaching-learning process and its consequent theoretical-practical implications, with the adequate methodological treatment of each of the actions of the aesthetic-artistic skills, which express an integrating vision.

**Keywords:** artistic appreciation, permanent education, Cuban art.

## Introducción

El tránsito de la modernidad a la postmodernidad revela avances vertiginosos de la ciencia y la tecnología producida por el crecimiento acelerado de la información científica caracterizado por una revolución en el conocimiento en todas las esferas del saber. El dinamismo que genera, advierte la necesidad de apropiarse, construirlo y desarrollarlo como un proceso transformador y trascendental de todo el arsenal cultural de la humanidad.

En el trabajo se aborda desde una posición crítica los principales referentes teóricos que permiten la fundamentación epistemológica del proceso de apreciación artística en la formación permanente para el perfeccionamiento desde una nueva concepción teórica del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de los profesionales de la educación.

El proceso de apreciación artística desde una breve caracterización histórica, se evidencia el contenido lastrado por un marcado valor técnico e intelectualista, permeado de formalismo y pragmatismo; pues todo análisis del que hacer del arte y su apreciación con fines educativo se realiza desde términos morfológicos acompañado de un descuido secuencial y falta de sistematización. Esta situación era el reflejo por un lado de la fragmentación de la disciplina y por el otro de un excesivo tecnicismo, no siempre acompañada de acciones formativas en respuesta a los necesarios cambios y no se revela suficientemente el rol en el proceso de enseñanza – aprendizaje y sus consecuentes implicaciones teórico práctica, con el adecuado tratamiento metodológico de cada una de las acciones de las habilidades estéticos – artísticos, que expresen una visión integradora.

Considerar el proceso de apreciativo con una visión integradora y una dirección esencial de la cultura profesional, no es posible limitar la instrumentación desde una ciencia, lo cual evidencia su marcado carácter polivalente, su comprensión multidimensional, multifactorial y holística en y desde las ciencias propicie la participación protagónica y sistemática en la dinámica transformadora del arte y su apreciación.

Desde esta perspectiva este estudio tiene como objetivo: Analizar los principales referentes teóricos que permiten la fundamentación epistemológica del proceso de apreciación artística en la formación permanente como un medio para desarrollo artística – estética en estos profesionales de la educación.

## **Materiales y métodos**

Las teorías más fecundas sobre el proceso de apreciación artística sitúan a la estética como horizonte teórico metodológico en la interpretación de este proceso, identificado como un proceso educativo complejo, de interacción entre el sujeto y el objeto de la educación, en el que el sujeto produce influencias sistemáticas encaminadas a formar en el objeto determinados principios, convicciones, ideales que se materializan directamente en su actividad.

Wilson (1974) expresión de la comprensión del acto interpretativo devenido en acto de creación y recreación unido a la necesaria armonía que debe prevalecer entre la comprensión y la interpretación en la apreciación artística. Para su aprehensión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no se tiene en cuenta una simple interpretación de la realidad, ni un reflejo mimético de mediaciones visuales, sino una reapropiación creadora de la obra de arte que lo recrea y asume como una obra nueva desde su contextualización en la cultura. Este elemento es condicionante del individuo de acuerdo a su cultura donde se configura de manera esencial una formación general integral.

A decir de las teorías de Vigotsky (1956), Castellanos (2017), Blanco Pérez (2018), y Addine y Batista (2021) sobre la interacción, la expresión y la interacción entre la educación y el desarrollo en el proceso formativo. Elementos de gran significación para la comprensión, explicación e interpretación del proceso apreciativo. En el análisis de las obras de arte, se introduce el icono artístico como elemento mediador en el proceso de enseñanza aprendizaje utilizados como medio de enseñanza, sin la incorporación de procedimientos de análisis metodológico para la formación artístico-estético de los docentes. Se continúa el dibujo lineal como principal protagonista del contenido de la Educación Artística. de ahí, su carácter monovalente y paidológico que limita su alcance y dimensión en el proceso formativo.

Este proceso de comprensión del acto interpretativo se comprende al considerar la práctica de la apreciación artística como un proceso donde se desarrolla una aptitud constructiva que conduce a un beneficio social como modo de existencia, transformación y desarrollo de la realidad social (objetiva-subjetiva) base de las relaciones (sujeto-objeto) y (sujeto-sujeto) mediados por la comunicación. El papel de la variable contextual, la incidencia del contexto cultural en los significados estéticos, de ahí que el contexto interpretativo del docente formado por diversos sistemas de conocimientos y la entidad de la experiencia individual, contexto de la obra de arte y el artista, el contexto cognitivo

y afectivo define el pensamiento estético social y la incidencia del contexto cultural en los significados estéticos.

La teoría Semiótica de los procesos de codificación y decodificación del signo y su reconstrucción en el objeto artístico: la importancia de interpretar (pensar) y de disfrutar (crear)(actuar) de Dorfler, (2016) y Ecco, (2018) al valorar el objeto artístico como una "obra abierta" y el hecho de considerar las funciones estéticas del signo en el acto y no en el producto permitió incorporarle un carácter activo y dinámico al proceso y su contextualización en la praxis pedagógica al comprender la sinergia de sus relaciones, interactuar e integrarse como una totalidad.

En otro orden al concebir el arte como un tipo específico de conciencia social y de actividad humana, la apreciación artística se aprehende a través de la socialización y construcción de saberes y signos estéticos que como códigos culturales de la sociedad conforman la experiencia vivencial y constituyen objeto y medio de la creación artística del individuo hacia la profesión como proceso de comunicación social.

Los criterios del esteta Acha (2016) constituyen germen de valorar la estética dirigida a la formación armónica y multifacético de la personalidad, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje relacionado con las fases de (producción-apreciación) como un proceso artístico de unidades encarnadas en la integración de los componentes; percepción-sentimientos-imaginación-abstracción-expresión.

Estas fases se hallan en estrecha relación con las cuatro operaciones básicas para el proceso de aprendizaje de la apreciación artística: visuales, sensitivo, sensorial, mental y manual reveladas de modo personal en juicios sentimientos y valores artísticos de todos los tiempos. Se enriquece al valorar que implica una relación recíproca entre lo actitudinal, motivacional y volitivo-sensorial, estimulando la actitud estética de juicio, valor y sentido en el proceso pedagógico profesional como instrumento didáctico-metodológico de trascendencia.

Desde esta perspectiva el proceso de apreciación artística revela su valor cognoscitivo y ejerce una poderosa acción ideológica y educativa sobre el hombre, manifiesto en la necesidad social de la formación de una cultura general integral de los profesionales de la educación lo que adquiere un carácter complejo y holístico Ello implica que el centro de toda obra arte es el hombre como portador de relaciones estéticas, forma específica de reflejo, a través de imágenes artísticas que constituyen una unidad en reciproca

penetración de lo sensorial y lo lógico, lo concreto y lo abstracto, lo individual y lo social, del fenómeno a la esencia desde las leyes de la belleza.

La concepción de comunicación como fuerza motriz del desarrollo de González (2016) permitió interpretar la didáctica del proceso de apreciación artística como un espacio de relaciones sociales donde se configuran los procesos subjetivos individuales y sociales que tienen su expresión en la personalidad como el nivel más complejo y superior en la organización de la subjetividad. En el ámbito individual se presenta como una construcción sistémica concreta, a partir de niveles cualitativos en los cuales se estructuran y a partir de recursos potenciales (gnoseológico, axiológico, creador, comunicativo y artístico). Todo lo cual sirve de base para lograr una adecuada formación de habilidades y hábitos profesionales como un comunicador de arte.

Es considerar el tratamiento del arte y su apreciación donde se identifican construcciones teóricas, metodológicas, caracterizado por la integración entre la Pedagogía y el Arte, a partir de utilizar las herramientas metodológicas con un carácter interdisciplinario.

Elementos de la comunicación considerados en función del proceso de enseñanza-aprendizaje de la apreciación artística, esta categoría didáctica, se asume a partir de la actualización sistemática de los docentes en (objetivos, contenidos, medios y métodos de enseñanza), atendiendo a las necesidades del desarrollo social, que da cuenta de la conformación de nuevas herramientas didácticas que permita desde la construcción teórica, acceder a la interpretación del contenido del arte postmoderno en medio de los profundos y aceleradas transformaciones del contexto sociocultural en que tiene lugar la educación.

Se asumen la concepción del método hermenéutico dialéctico desarrollada por H. G. Gadamer (1993), como vía para lograr la síntesis y el movimiento entre todas las fuentes necesarias, en la construcción de una explicación teórica más integral, completa y adecuada. En particular la teoría de la interpretación como evento dialógico en el cual el interlocutor salen modificados desde una circularidad de la comprensión hermenéutica donde señala que cualquier objeto tras sufrir un proceso hermenéutico pasa por una serie de interpretaciones, modificado, por lo que, su interpretación constituye la invención de un nuevo texto, elemento que justifica y da autenticidad en el proceso de apreciación artística: Se interpreta el movimiento del arte y su apreciación a partir de la espiral hermenéutica de la comprensión y explicación y se incorpora la contextualización-argumentación como un nuevo nivel de deducción productiva.

De manera general son peculiaridades distintivas en la fundamentación del proceso de apreciación artística lo construtual, expresión de los códigos como configuradores y diferenciadores del lenguaje visual, donde adquieren significados en la obra, lo cual se manifiesta en unidad de contrarios y complementarios dialécticos que se producen en las relaciones (contenido-forma), (significado-significante) y (creación-apreciación). Lo armónico referente a relaciones de equilibrio y correspondencia entre los componentes que estructuran la obra para lograr carácter estético, como evento de encuentro e intercambio entre lenguajes y su cuestionamiento en la construcción de significado con valor estético, que se establecen entre (objeto-sujeto y sujeto-sujeto) a través de las experiencias vivenciales que da cuenta de lo personal-social donde se transmite y da a conocer los resultados de su interpretación.

Estos rasgos distintivos al ser valorados en las diferentes concepciones didácticas que han sido abordadas por varios investigadores como resultado científico en el campo de la pedagogía tales son los casos de Macelo (2017), Montoya (2017), entre otros, todos dirigidos a interpretar, organizar, sistematizar, perfeccionar la teoría científico existente, nos permite tipificar la concepción didáctica del proceso de apreciación artística que se modela desde nuevos significados interpretativos de la realidad.

Una concepción didáctica se orienta básicamente a comprender la parte de la realidad educativa donde se presentan herramientas didácticas útiles para facilitar el conocimiento y comprensión en los contextos educativos desde el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este proceso significa no situar la imagen en el panorama educativo como un instrumento y herramienta cognitiva del aprendizaje, reduciendo su alcance a la adquisición de información de forma reproductiva. Todo ello implica un análisis tanto formal como conceptual, donde la percepción visual se adapta desde el contenido funcional que no permite configurar la imagen en un todo orgánico. Desde esta perspectiva se valorar la potencialidad de restablecer la unión entre el ser humano y el conocimiento desde procedimientos de análisis metodológicos que apunten a la percepción como un punto de partida de la educación.

Presupuestos teóricos permiten definir la concepción didáctica del proceso de apreciación artística como un sistema de presupuestos teóricos conceptos y categorías interrelacionados dialécticamente que permiten articular el proceso de enseñanza-aprendizaje de la apreciación artística. Para lograr su comprensión, explicación e interpretación en la formación permanente del Profesor de Secundaria Básica en ejercicio,

sobre la base de articuladores hermenéuticos con una dirección didáctica y el método de articulación transferencial simbiótica.

El proceso de apreciación artístico en la formación permanente como cualidad que revela, su naturaleza dialéctica constituye fuente de desarrollo y transformación. por su carácter de cambio es dialéctico, denota su carácter contractual, proporcional y armónica del proceso de apreciación artística. Su naturaleza conciente, expresa su fundamento como proceso social, determinada por la actuación reflexiva e intencional de los sujetos y su carácter activo. Desde esta arista se expresa el papel protagonismo de los sujetos en su interacción, revelada en la diversidad de movimientos y los cambios que al interactuar e integrarse, caracterizan la dinámica de su desarrollo y comportamiento, su naturaleza holística. En síntesis, implica una disposición totalizadora de los componentes del proceso, la interacción entre ellos y con todo el universo, donde se reflejan en cada uno las cualidades del todo.

La actividad artística-estética manifiesta en la experiencia estética vivencial es la expresión sintética de un conjunto de factores o circunstancia objetivos y subjetivo generadas en un espacio y tiempo del desarrollo socio-histórico cultural de la educación que se desarrolló en el contexto educativo, el cual permite establecer relaciones entre el nivel de desempeño profesional actual del docente y las nuevas exigencias sociales que propicia la comprensión e interpretación en el proceso de apreciación artística de la formación permanente.

Esta categoría constituye el aspecto esencial y lógico que permite la necesidad de reinterpretar, reelaborar, analizar en resumen, elaborar el significado de su experiencia y dando a conocer a otros a través de la apreciación artística como proceso de aprehensión que se orienta dirige su accionar a resolver las insuficiencias en la comprensión, explicación e interpretación de la obra, sus relaciones internas y externas como componente artístico-estético para lograr un perfeccionamiento gradual y ascendente. Partiendo de la interacción con el contexto social y cultural desde la experiencia y vivencias estéticas del sujeto, con un marcado carácter integrador y holístico del proceso formativo en la intencionalidad de desarrollar el proceso de apreciación artística en los docentes.

Lo artístico-estético integra en un plano superior, lo formativo y profesional la contextualización de la cultura en el plano profesional, determina su transformación y enriquecimiento de acuerdo a los adelantos científicos-técnicos así como a su necesidad



de incorporar a los contenidos, pedagógicos, didácticos, psicológicos e investigativos, es por ello que deviene en una categoría que sintetiza la unidad dialéctica de interacción e integración entre las partes y el todo en el proceso de apreciación artística de la formación permanente.

Esta categoría posibilita el ascenso creciente del proceso de apreciación artística en la formación permanente del Profesor Secundaria Básica en ejercicio lo cual contribuye a erradicar todo vestigio de fragmentación y desarticulación de dicho proceso. En su desarrollo, es resultado de la expresión y síntesis de la formación permanente para lograr el proceso de apreciación artística ya que contribuye a establecer un reajuste del sistemático del proceso, con lo cual, se logra el carácter sistematizado e integrado de los componentes que dinamizan su proyección.

La experiencia estética vivencial es el elemento clave para la transformación y la vitalidad del proceso de apreciación artística de la formación permanente a lo largo del tiempo se sistematiza en aras de lograr un proceso cualitativamente superior de carácter continuo. Se constituye en un elemento referencial de forma continua y sistemática para los Profesores de Secundaria Básica en ejercicio, imprime un carácter conciente al proceso de apreciación artística pues incide en la transformación del desempeño pedagógico profesional, en correspondencia con los ideales de la sociedad.

## **Resultados**

Se aporta nuevas consideraciones teóricas con un carácter dinámico, flexible e integrador que tienen como base la relación naturaleza - sociedad - pensamiento en la actividad artística - estética. Se aporta a la teoría pedagógica nuevas categorías que sustentan el accionar integrado para desarrollar el proceso de apreciación de la obra de arte, desde la formación permanente del profesor de Secundaria Básica

Desde este sistema de relaciones de la apreciación artística, se aporta una nueva forma para alcanzar la concreción teórico - práctica como instrumento articulador en la conducción del accionar metodológico del docente en lo formativo, encaminada a la obtención de nuevos resultados cognitivos desde lo transferencial de la apreciación artística al proceso pedagógico en la formación permanente.

Para el desarrollo de este estudio se instrumentó una evaluación cruzada que se efectúa entre los docentes y otros directivos de la carrera Educación Artística implicados en la



propuesta, además directores de instituciones culturales, metodólogos que se convierten en objetos y sujetos de la evaluación simultánea).

Se analiza lo positivo de cada teoría propuesta y sus potencialidades educativas como vía de superar las insuficiencias que aún subsisten en el desarrollo del proceso de apreciación de las artes plásticas en la formación permanente de los Profesores de Secundaria Básica. Es un momento que contribuye a la reflexión colectiva y a la búsqueda de soluciones de nuevas alternativas y estrategias de actuación para la solución de las dificultades aún presentes.

Como procedimiento cruzado es de naturaleza holística. Se trabaja con un enfoque constructivo y humanista destacando lo positivo en los demás, lo que aportaron a la tarea grupal. Cada miembro del grupo analizó la contribución de su compañero a la implementación de las acciones en los talleres, seminarios y conferencias como un componente propedéutico en el desarrollo en las actividades. Se evidenció la importancia del trabajo cohesionado y participativo de los grupos de discusión y los aportes realizados a la metodología y a la investigación científica en general.

Tomando en consideración las orientaciones que se realizan al apreciar una obra de arte y los aspectos constitutivos de la crítica de arte, se determinan requisitos didácticos para la deducción - producción creadora en el proceso de apreciación de la obra de arte. Estos requisitos didácticos son expresión de la estructuración de acciones en el proceso de enseñanza - aprendizaje y de una intencionalidad formativa post graduada resultado de la construcción teórica, los que se resumen en:

- Valorar el contenido de la asignatura con el objeto de apreciación de las artes plásticas, desde una concepción interdisciplinar teniendo en cuenta el entorno natural y social.
- Determinar las características individuales y potencialidades del docente como vía para estimular la creación individual y colectiva.
- Desarrollar el pensamiento lógico desde la reflexión, la crítica y la socialización de la obra de arte, hacia un nivel de co - creación artística.
- Estimular el desarrollo meta - cognitivo como vía de la regulación del aprendizaje.
- Comunicar de forma flexible y abierta para lograr superar estereotipos y convencionalismos.
- Considerar en el proceso de enseñanza - aprendizaje procedimientos como la problematización, valoración - crítica y construcción - creativa.

Para evaluar el desarrollo del proceso de apreciación artística en la formación permanente del profesor de Secundaria Básica deben tenerse en cuenta los indicadores que constituyen elementos que propician el análisis del estado del objeto de estudio a evaluar en el cual se forma y desarrolla.

El autor de la investigación determinó los siguientes indicadores:

- Explicación mediante conocimientos teóricos y prácticos del proceso didáctico de apreciación de las artes plásticas.
- Argumentación mediante conocimientos teóricos y prácticos del proceso didáctico de apreciación de las artes plásticas.
- Justificación mediante conocimientos teóricos y prácticos del proceso didáctico de apreciación de las artes plásticas.

Estos indicadores se determinan en niveles que expresan de forma sintética, el grado de desarrollo alcanzado.

## **Discusión**

Para su constatación práctica se tuvo en cuenta los criterios el desempeño profesional en las aulas, preparaciones metodológicas realizados durante las sesiones de trabajo diseñados y aplicados. Se analizan, además, las relaciones artístico-estéticas que establecen los profesores de Secundaria Básica.

En este ámbito, algunos participantes consideraron que faltaba de preparación de los docentes con relación a los contenidos del arte y su apreciación para ajustarse a nuevas realidades y elaborar planes de trabajo pertinentes: consideran que se debe integrar la teoría y la práctica para que la educación sea de calidad y sea aplicable en las aulas

Se tienen en cuenta los criterios de valoración que realizan los docentes acerca del grado de factibilidad del proceso de apreciación artística en la formación permanente de los profesionales de la educación.

Desde esta perspectiva, el proceso de apreciación artística ha tenido muy buena acogida por parte del profesorado y los centros educativos. Esto se debe, por un lado, a la flexibilidad y, por el otro, es una respuesta a una demanda profesor de Secundaria Básica que tenía necesidad de una actualización en esta área del conocimiento.

Por otra parte, se evalúa el desempeño pedagógico, la capacidad de crítica para el enjuiciamiento para orientar y dirigir el proceso de apreciación artística. Se considera además que se cumplan los objetivos propuestos por la instrumentación de la metodología en acciones de capacitación y superación, teniendo en cuenta que es un área tan sensible, necesaria y de pobre tratamiento didáctico-metodológico, a partir de la identificación y concientización de las causas y problemas que afectan el proceso de apreciación artística al contenido de la formación permanente del profesor de Secundaria Básica, como una vía loable de fomentar la formación de una cultura general integral.

Asimismo, se proponen las posibles estrategias a utilizar en los procesos de formación permanente: el debate reflexivo, la redacción de casos, indagación en el aula, registros escritos, documentos personales, “portafolios”, mapas conceptuales, reflexión sobre la acción y comunidades virtuales”. Todas estas técnicas expanden un panorama amplio que implica, a través de sus diferentes posibilidades, múltiples formas de actuación que permiten darle una transformación a los procesos de educación permanente.

Todo ello con la finalidad de superar aquellos modelos tradicionales conductista de estímulo respuesta e ir a un modelo que con el apoyo de las artes desarrolle de forma creativa en los niños y niñas las habilidades y destrezas en este campo; esto es “superar modelos transmisivos hacia modelos transformativos” (Kennedy, 2005, p.45).

Es importante destacar la consideración de **Rivera (2013)**, quien hace referencia al potencial de la educación artística para despertar los sentidos del ser humano, convirtiéndolos en seres más sensibles y ayudándolo a comprender la forma de pensar y actuar de otros. Esto aporta al mejoramiento del comportamiento social, definiéndose como “un campo de conocimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, el pensamiento creativo, la expresión simbólica en los contextos interculturales, representados en múltiples lenguajes: visual, corporal y auditivo”

## Conclusiones

- 1. Las diferentes concepciones sobre el proceso de apreciación de la obra de arte desde el proceso formativo tienen como base la relación naturaleza - sociedad - pensamiento en la actividad artística - estética y denotan insuficiencias en el orden teórico metodológico que no permite un desempeño profesional pedagógico acorde a las exigencias sociales de la formación de una cultura general integral. El análisis interpretativo de las posiciones teóricas que*

*caracterizan el proceso de apreciación de la obra de arte y su desarrollo desde la formación permanente del profesor de Secundaria Básica., denotan limitaciones en torno a una visión integradora del proceso de apreciación artística.*

2. *Finalmente, se pudo contrastar la influencia que tiene el desarrollo de procesos de formación permanente, centrados en la apreciación artística para docentes, en el desarrollo de los procesos formativos de sus estudiantes en el contexto de transformación de centro a través de las artes, constatando que al cambiar la forma de visualizar la praxis educativa mejora la atención al alumnado y la calidad de la educación.*

## Referencias bibliográficas

1. Arnheim, R. (1962). *Arte y percepción visual*. EUDEBA. [www.wikilcarmng.com/articulo-gusto-estetico-en-la-sociedad-Posindustrial-elgusto-por-lo-interesante-y-pintoresco/17785-2](http://www.wikilcarmng.com/articulo-gusto-estetico-en-la-sociedad-Posindustrial-elgusto-por-lo-interesante-y-pintoresco/17785-2)
2. Acha, J. (2016). *Las actividades básicas de las artes plásticas*. Editorial Adagio.
3. Alfaro, T. (2021). *Expresión y Apreciación de las artes plásticas*. Modernización educativa.
4. Ares, G. (2021). La Apreciación Plástica como aspecto importante del desarrollo estético de nuestros educandos. *Revista Educación*, (25), 32.
5. Aznárez, J. P. (2018). La necesidad de educar en artes visuales. *Arte y movimiento*, 18, 17-41. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov/article/view/3914>
6. Cabrera, R. (2021). *El yo de la creación artística. Una visión curricular*. <http://portal.UNESCO.Org/fr/files/19772/20820159163cabrera.Pdf>
7. Costa, S. (2018). *La percepción visual de las interfaces*. (s.e.).
8. Eco, U. (2018). *Apocalípticos e integrados*. Editorial Labor. [www.capurro.de/pregunta.htm](http://www.capurro.de/pregunta.htm)
9. Fajardo, C. (2021). *El gusto estético en la sociedad post industrial*. [www.wikilcarmng.com/articulo-gusto-estetico-en-la-sociedad-Posindustrial-elgusto-por-lo-interesante-y-pintoresco/17785-2](http://www.wikilcarmng.com/articulo-gusto-estetico-en-la-sociedad-Posindustrial-elgusto-por-lo-interesante-y-pintoresco/17785-2)
10. Fuentes, C. (2017). *Modelo Holístico Configuracional de la Didáctica*. Universidad de Oriente. [www.wikilcarmng.com/articulo-gusto-estetico-en-la-sociedad-Posindustrial-elgusto-por-lo-interesante-y-pintoresco/17785-2](http://www.wikilcarmng.com/articulo-gusto-estetico-en-la-sociedad-Posindustrial-elgusto-por-lo-interesante-y-pintoresco/17785-2)
11. Gadamer, H. G. (1993). *La verdad y método II*. [www.wikilcarmng.com/articulo-gusto-estetico-en-la-sociedad-Posindustrial-elgusto-por-lo-interesante-y-pintoresco/17785-2](http://www.wikilcarmng.com/articulo-gusto-estetico-en-la-sociedad-Posindustrial-elgusto-por-lo-interesante-y-pintoresco/17785-2)
12. González, R. (2016). *Sujeto y Subjetividad: una aproximación histórico-cultural*. Editorial Pueblo y Educación.
13. Hernández, F (2020). *La necesidad de repensar la educación de las artes visuales y su fundamentación en el estudio de la cultura visual*. Congreso Ibérico de Arte-Educación.
14. Kennedy (2005). Models of Continuing Professional Development. *Journal of In-service Education*, 31(2), 235-250. [https://www.researchgate.net/publication/232902672\\_Models\\_of\\_Continuing\\_Professional\\_Development\\_A\\_framework\\_for\\_analysis](https://www.researchgate.net/publication/232902672_Models_of_Continuing_Professional_Development_A_framework_for_analysis)
15. Rivera, E. F. (2013). Estructuras de sentido de la educación artística en la formación de maestros. *Historia de la Educación Colombiana*, (16). <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/article/view/1748>
16. Nava, O. (2019). *La comprensión hermenéutica en la investigación educativa*. (s.e.).